

EL GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que se relacionan a continuación no fue posible la notificación personal de las resoluciones respectivas. En dicha relación se encontrará el número del expediente, la fecha de la Resolución que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

FECHA DE PUBLICACION:

20 FEB 2019

No	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCION	EXPEDIDA POR	RECURSOS	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBEN INTERPONERSE	PLAZO PARA INTERPONER LOS
1	JB6-15371	ELIZABETH RODRIGUEZ DE DIAZ	VSC N° 781	26 de julio de 2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA – VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10
2	GHB-081	LUIS ANTONIO GUTIERREZ CUY	VSC 176	07 de marzo de 2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA – VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10
3	HBO-151	MAURICIO SANCHEZ FORERO	VSC N° 000636	27 DE JUNIO DE 2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA – VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	10

17342	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	VSC 1174	15 de noviembre de 2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	10
10336	BEATRIZ LILIANA RAMOS PEÑA	194	28 de marzo de 2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA	SI	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	10

* Anexo copia íntegra del acto administrativo.

Para notificar la anterior providencia, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 28 FEB 2019 DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) a las 7:30 a.m., y se desfija el día 04 MAR 2019 DOS MIL DIECINUEVE (2019) a las 4:30 p.m. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUÉ

Elaboró: Yvian Fernanda Ortiz Peralta-Abogata